



AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA
Pza. Andalucía, 1.
14.860 Doña Mencía.

ENTRADA BOLSA DE EMPLEO

Nº

Fecha

BOLSA DE EMPLEO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL O EN RIESGO DE PADECERLO DEL MUNICIPIO EN TAREAS DE SERVICIOS VARIOS

(PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES, ÚNICO HASTA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2017)

1. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS

DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO

DNI

TELÉFONO FIJO

TELÉFONO MÓVIL

NÚMEROS MIEMBROS CONVIVEN VIVIENDA

2. EXPERIENCIA Y FORMACIÓN

FORMACIÓN

E.S.O.

EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

3. OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE REÚNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS, PARA SUSTITUIR AL SOLICITANTE EN CASO DE ENFERMEDAD GRAVE U OTROS MOTIVOS DE FUERZA MAYOR

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR *(Este apartado afecta a todos/as los/as integrantes de la unidad familiar, cada uno/a de los/as cuales deberá presentar la documentación)*

FOTOCOPIA DNI

FOTOCOPIA DECLARACIÓN RENTA 2016

INFORME VIDA LABORAL

- PETICIÓN TELEFÓNICA: 901 50 20 50
- PETICIÓN WEB: https://sede.seg-social.gob.es/sede_1/serviciosonline/ciudadanos/index.htm

COPIA DE LAS NÓMINAS DE LOS SEIS ÚLTIMOS MESES *(DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2016 HASTA 30 DE ABRIL DE 2017)*

CERTIFICADOS

- **Del Instituto Nacional Seguridad Social**, acreditativo del cobro de pensiones o de no cobrar pensión. *(desde el 1 de noviembre de 2016 hasta el 30 de abril de 2017)*
- **Del Servicio de Empleo Público Estatal**, acreditativo de la prestación recibida en los últimos 6 meses *(desde el 1 de noviembre de 2016 hasta el 30 de abril de 2017)*.
- **Para los autónomos**, Documento acreditativo de haber satisfecho el pago fraccionado del IRPF.

(Sigue al dorso)

5. SOLICITA

Enterado/a de la apertura de una BOLSA DE EMPLEO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL O EN RIESGO DE PADECERLO del municipio en tareas de servicios varios, manifiesta su voluntad de inclusión en la misma, para lo cual **SOLICITA** la oportuna inscripción en la BOLSA DE EMPLEO referida.

En Doña Mencía, a ____ de _____ de 2.017.

(FIRMA)

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCÍA.

6. OTROS DATOS DE INTERÉS

OBSERVACIONES

- LA **FALSEDAD U OMISIÓN** EN CUALQUIERA DE LOS DATOS SUMINISTRADOS DETERMINARÁ LA EXCLUSIÓN DE LA SOLICITUD.

LÍMITES ECONÓMICOS, CONSIDERANDO LOS INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES:

- FAMILIAS 1 MIEMBRO: 3.195,06 € (IPREM MENSUAL 532,51 €)
- FAMILIAS 2 MIEMBROS: 4.500,00 €
- FAMILIAS 3 MIEMBROS: 6.000,00 €
- FAMILIAS 4 MIEMBROS: 7.800,00 €
- FAMILIAS 5 O MÁS MIEMBROS: 9,500,00 €

REQUISITOS

- ESTAR DESEMPLEADO/A A LA FECHA DE LA SOLICITUD.
- SÓLO SE PODRÁ PRESENTAR UNA SOLICITUD POR UNIDAD FAMILIAR, DEBIENDO HACERLO EL/LA PROPIO/A INTERESADO/A.

(Se entenderá por unidad familiar a estos efectos, todas las personas que convivan en la misma vivienda. Se comprobará conforme los datos que constan en el padrón municipal de habitantes a fecha del día 1 de mayo de 2017).